

## XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

## XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

## XVI. OTROS MERITOS

XVI. OTROS MERITOS

759

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos de profesorado convocados por Resolución de 1 de septiembre de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 13), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 20 de diciembre de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

## ANEXO

*Número de plaza: 353. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia Medieval»*

## Comisión titular:

Presidente: Doctor don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doctor don César Marino González Mínguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; Doctor don Angel Luis Molina Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia; Doctor don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doctor don José María Mínguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Julio Valdeón Baruque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doctor don Carlos Julián Estepa Díez, Catedrático de la Universidad de León; Doctor don Luis Suárez Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; Doctor don José A. García Cortázar Ruiz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Doctor don Francisco Iradiel Murugarren, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Número de plaza: 354. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Mariano Álvarez Gómez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada; Doctor don Simón Marchán Fiz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Doctor don José Adolfo Arias Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Modesto Berciano Villalibre, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Juan Manuel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctor don Eudaldo Forment Giral, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Ramón Valls Plana, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Juan Miguel Morey Farré, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Doctor don Jacinto Choza Armenta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Número de plaza: 355. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional»

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Valentín Cabero Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctora doña Esmeralda González Urruela, Catedrática de la Universidad de Cantabria; Doctor don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio, Profesor titular de la Universidad de Alicante; Doctor don Angel Navarro Madrid, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Julio Villar Castro, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Angel Cabo Alonso, Profesor emérito de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Gabriel Marcos Cano García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; Doctora doña María Elena González Cárdenas, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha; Doctor don José Sánchez Sánchez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Doctor don José Luis Alonso Santos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Número de plaza: 356. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Sociología»

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Angel Infestas Gil, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don José Flores Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; Doctor don José Manuel Fernández Fernández, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Rosa Pascual Monzo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Rodríguez Pimentel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Juan Pérez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don José María Masjoan Codina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Fernando González Placer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Guerrero Serón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Rotger Cerdá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

## 760

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, así como fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 1 de septiembre de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria en relación con el artículo tercero, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.-Aprobar a lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Convocar a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar:

Turnos de promoción y libre: Día 17 de marzo de 1990, a las diez horas, en el aula B-18 de la Facultad de Geografía e Historia -edificio B-, Ciudad Universitaria.

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

### Lista de aspirantes excluidos, con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno de promoción</i>	
Por no justificar el pago de tasas:	
Domínguez Encinas, María del Pilar	2.680.213
<i>Turno libre</i>	
Instancias recibidas fuera de plazo:	
Casado García, María Azucena	1.097.635
Castillo Morcillo, María Cristina	1.816.401
Cueto Llamazares, Daniel	9.695.224
Diéguez Burgos, María Teresa	2.522.290
Fernández Alaguero, Juan Carlos	1.098.676
Fernández Alonso, María Lourdes	12.350.455
Galán Lorenzo, María Isabel	50.042.990
Oliete Fernández, Ana	37.356.135
Por no justificar el pago de tasas:	
Álvarez Díez, Amelia	9.685.018
García Pascual, María Consuelo	51.863.069
Torres Manzanera, José	30.587.894
Alonso de Paz, María Begoña	9.714.721
Alvaro Redondo, Julio	257.486
Cubo Trenado, María Esther	50.428.232
Diéguez Burgos, María Teresa	2.522.290
Elvira Fernández, José María	50.059.401
García Gamero, Marina	25.577.316
García Luengo, María de las Mercedes	10.191.467
García Ruiz, Salud Irene	52.550.943
Garrido Amorós, Isabel	2.606.848
Garrido López, María José	50.156.105
Gómez Sánchez, Víctor Manuel	41.495.204
González Martín, María Esperanza	70.859.243
Jiménez Varona, María Montserrat	51.347.921
López Gacio, María Teresa	32.372.312
López González, Ana María	5.647.049
Martín Muñoz, María Jesús	50.070.406
Martínez Fernández, Luis Miguel	51.892.244
Meléndez Arias, María del Carmen	50.698.383
Merino García, María del Rosario	803.302
Miro Homs, María del Carmen	7.214.967
Moreno Sancho, Pedro	7.212.672
Ocón Alcoceba, José María	16.799.297